

# **PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2025-2026**

## **ÍNDICE**

- 1. Programación Valores Éticos (pg 2-8)**
- 2. Programación Filosofía 1º Bachillerato (pg 9-17)**
- 3. Programación Historia de la Filosofía 2º Bachillerato (pg 18-27)**
- 4. Programación Psicología 2º Bachillerato (pg 28-36)**
- 5. Anexos**

## **PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS DE 2º ESO**

### **1. INTRODUCCIÓN.**

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que también se organizaba, como área, en la Educación Primaria. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia, y otro más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las cuatro competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Los criterios de evaluación tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado Autoconocimiento y autonomía moral, se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la

voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas con la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas o la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado Sociedad, justicia y democracia, se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Para ello, ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes (la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la igualdad y corresponsabilidad de hombres y mujeres, la violencia de género, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado.

Por último, en el tercer bloque, denominado Desarrollo sostenible y ética ambiental se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, etc.), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

## **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

### **SABERES BÁSICOS**

#### **A. Autoconocimiento y autonomía moral.**

La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. La educación afectivo-sexual. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. El conflicto entre la legitimidad y la legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en

torno a la libertad de expresión. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

## **B. Sociedad, justicia y democracia.**

Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

## **C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.**

Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

La temporalización será la siguiente:

1<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE A.

2<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE B.

3<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE C.

### **3. METODOLOGÍA.**

Orientaciones metodológicas. La acción docente en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- A. Generar en el aula un ambiente propicio y motivador hacia el aprendizaje, acorde con los objetivos educativos de la enseñanza básica.
- B. Procurar una distribución del aula que posibilite el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde el alumnado pueda exponer sus propias producciones.
- C. Utilizar la práctica efectiva del diálogo como medio para que el alumnado exponga opiniones y juicios propios, a la vez que desarrolla la capacidad para aceptar las opiniones de los demás.
- D. Dar al proceso de aprendizaje una dimensión práctica mediante el análisis de situaciones referidas a los problemas éticos más acuciantes de nuestro tiempo.
- E. Favorecer la adquisición de las competencias específicas de la materia mediante la realización de tareas o actividades que integren los saberes básicos de los diferentes bloques.
- F. Plantear dilemas morales que contribuyan a que el alumnado construya un juicio ético basado en los principios, valores y normas democráticas que rigen el marco social de convivencia.
- G. Promover conductas y actitudes acordes con los valores que orientan la convivencia a través del análisis de diversas manifestaciones culturales y mediáticas (noticias, documentales, películas, series de televisión, representaciones teatrales, etc.).

### **4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

(VER ANEXOS)

### **5. EVALUACIÓN.**

#### **5.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar:

- La observación directa.
- Actividades de aula.
- Trabajos y proyectos individuales y en grupo.

Todos los instrumentos valen igual y estarán dirigidos a que el alumnado desarrolle las competencias específicas de la materia, a la vez que consigue trabajar las competencias básicas.

#### **5.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Se considerarán todas las actividades realizadas en el aula para su registro.
- Todos los criterios valen igual y se valoran de 0 a 10.
- La calificación de cada evaluación será la media de todos los criterios trabajados.
- La calificación final será la media del total de toda la materia.
- Si no han superado alguna evaluación podrán recuperarla en la siguiente, siendo la tercera global.

- Cuando la nota de una evaluación parcial o final tenga decimales se redondea hacia la nota superior.

### **5.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua podrá poder realizar los trabajos requeridos para aprobar la materia durante el curso escolar.

### **5.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS PENDIENTE.**

Los alumnos con valores éticos de 2º pendiente que se encuentran en el curso siguiente deberán entregar dos trabajos a elegir entre varias opciones. Su entrega se realizará a final de enero y a final de abril. Para su elaboración se les entregará un informe con las orientaciones necesarias para llevar a cabo con éxito su ejecución durante el primer trimestre.

## **6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Desde el departamento se considerarán las diferencias en el nivel de competencias de los alumnos, en los diferentes estilos de aprendizaje, y otras diferencias significativas. En este sentido, se propondrán actividades que los alumnos puedan abordar sin problema.

En este curso escolar tenemos algunos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, por lo que se harán adaptaciones curriculares, que en la mayoría de los casos serán sólo metodológicas y de aportación de estrategias más personalizadas, dado que solo contamos con una hora lectiva semanal.

En la tabla que aparece a continuación se muestran los distintos perfiles de alumnado ACNEAE para orientar las diferentes medidas metodológicas y didácticas:

PERFIL ACNEAE	MEDIDAS: ADECUACIONES METODOLÓGICAS
<b>DEA</b> <b>DISLEXIA Y/O</b> <b>DISORTOGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situar en el aula en la zona de delante para que tenga más facilidad para atender a las indicaciones dadas en el aula.</li> <li>• Facilitar el formato adecuado de todos los materiales digitales para sus necesidades, incluidos los exámenes: Arial 12 o 14 con interlineado 1.5.</li> <li>• Separar las diferentes tareas por guiones.</li> <li>• Hacer un seguimiento de la ejecución de sus tareas para facilitarle su ejecución.</li> <li>• Facilitar el acceso a los contenidos a través de la visualización de vídeos y presentaciones. Uso de Classroom y otros.</li> <li>• Hacer preguntas concretas.</li> <li>• Pedir que resuman las ideas para gestionar mejor el tiempo.</li> <li>• No penalizar sus faltas de ortografía y expresión.</li> </ul>
<b>DISCAPACIDAD COGNITIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer variedad de tareas para que utilice herramientas diferentes a la hora de buscar información para plasmarla en distintos formatos.</li> <li>• Realizar preguntas directas con un lenguaje sencillo que potencien la participación en el aula para crear un clima de implicación grupal.</li> <li>• Comprobar que ha entendido correctamente las tareas y las cuestiones en las pruebas.</li> <li>• Dividir las tareas para facilitar su ejecución.</li> </ul>
<b>DALTONISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar la tinta negra en los documentos y apuntes proporcionados al alumnado.</li> <li>• Usar la tiza de color blanco para escribir en la pizarra.</li> <li>• Explicar las correcciones de las pruebas realizadas.</li> <li>• Comprobar que puede ver correctamente desde su ubicación en el aula.</li> </ul>

TEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicar al alumno cerca del profesor, con buena visibilidad de la pizarra y junto a compañeros que favorezcan su proceso de enseñanza-aprendizaje y su interacción social.</li> <li>Supervisar el trabajo autónomo del alumno: tareas para casa, fechas de exámenes.</li> <li>Dar instrucciones individuales, breves, concretas y tratar de simplificar los conceptos más abstractos.</li> <li>Diseñar estrategias organizativas y metodológicas para la atención personalizada del alumno.</li> <li>Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas.</li> </ul>
ALTAS CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer actividades basadas en proyectos y SA que estimulen su curiosidad.</li> <li>Proponer actividades de ampliación en torno a contenidos complementarios</li> <li>Trabajar con distintas herramientas para la realización de actividades variadas</li> <li>Fomentar las habilidades emocionales junto a las intelectuales.</li> <li>Realizar actividades de forma colaborativa.</li> </ul>

## **7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Como la materia tiene una sola hora semanal, no podemos añadir la obligación de trabajar textos amplios, pero sí usaremos fragmentos de textos literarios o filosóficos para abordar algunos de los temas de su currículo.

Entendemos que el hábito de la lectura es uno de los mejores instrumentos para desarrollar el espíritu crítico, la curiosidad por el saber y la competencia lingüística, todo ello imprescindible en la actualidad para que el alumnado se pueda enfrentar a la realidad en la que está inmerso de forma exitosa.

Fomentaremos también la expresión oral y escrita en los trabajos que deberán realizar, tanto en su ejecución como en la exposición que realicen ante el grupo-clase.

## **8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

- Manual de Educación en Valores cívicos y Éticos 2 de la editorial Vicens Vives.
- Libro digital en los grupos digitales.
- Internet.
- Medios audiovisuales diversos como fragmentos de películas, cortos y vídeos.
- El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

No se van a ofertar actividades complementarias ni extraescolares en este nivel, pero sí colaboraremos en aquellas que se oferten por parte del centro o en relación con los programas educativos que se trabajen en nuestro centro.

## **10. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

Esta materia por su propia idiosincrasia se ocupa entre otros de los temas catalogados como transversales. Además, debemos tener presente la carga horaria con la que contamos, una hora, por lo que no hay tiempo material para salir de los contenidos o saberes básicos que se encuentran programados en su currículo. Cuando se crea oportuno se trabajará en cada uno de los temas más destacados para promover en nuestro alumnado la puesta en práctica de los

valores éticos y cívicos que defiende nuestra constitución y que busca crear ciudadanos más autónomos y responsables.

## **11. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello nos atendremos al guión facilitado en el centro.

## **PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO.**

### **1. INTRODUCCIÓN.**

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisa de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que

trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres.

Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional del alumnado. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

## **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

### **LOS SABERES BÁSICOS**

#### **A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.**

La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. La filosofía y la existencia humana. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo

#### **B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD.**

El problema filosófico del conocimiento y la verdad. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas.

La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. El problema filosófico del tiempo y el

cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo

### C. ACCIÓN Y CREACIÓN.

La acción humana: filosofía ética y política. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas eco-sociales y medioambientales; los derechos de los animales. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

### TEMPORALIZACIÓN

La materia se estructurará de la siguiente manera:

- 1<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE A1 Y B1.
- 2<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE A2 Y B2.
- 3<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE C1 Y C2.

## 3. METODOLOGÍA. Decisiones metodológicas y didácticas

Los principios y métodos pedagógicos de esta materia tendrán como referente los siguientes objetivos:

- Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.
- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su

comprensión y la participación del alumnado en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.

- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TIC para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.
- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.
- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza aprendizaje activo, significativo y motivador.
- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, se llevarán a cabo situaciones de aprendizaje que deben:

- Partir de los centros de interés de los alumnos y alumnas y favorecer la construcción del conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Integrar los elementos curriculares de las distintas materias de la etapa.
- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleva la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional.

Los saberes básicos se relacionan con las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia de filosofía según aparece en la tabla (VER ANEXOS)

#### 4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

(VER ANEXOS)

#### 5.-EVALUACIÓN.

##### 5.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son:

- Comentarios de texto.
- Pruebas orales y/o escritas.
- Proyectos, situaciones de aprendizaje, trabajos de investigación y exposición.
- Disertaciones.
- Observación directa.

##### 5.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de calificación que utilizaremos son los siguientes:

1. Se realizarán dos o tres pruebas por evaluación, que tendrán como centro los saberes y competencias trabajados en cada unidad didáctica, así como proyectos, trabajos de investigación, situaciones de aprendizaje y otro tipo de actividades de aula. Los instrumentos de evaluación se ponderarán de la siguiente manera:

- ✓ Modelo A: Exámenes (50%), proyectos (40%) y observación directa del trabajo en clase del alumnado (10%).
- ✓ Modelo B: Proyectos (80%), observación directa del trabajo en clase del alumnado (20%)

Con el Modelo A se calificarán *las competencias específicas 1, 3, 5, 6, 7 y 8*. Con el Modelo B se calificarán *las competencias específicas 2, 4 y 9*.

##### 5.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua podrá tener la oportunidad de realizar las pruebas y trabajos que se requieran para aprobar la materia.

##### 5.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumnado que no supere la materia en la prueba ordinaria de junio podrá recuperar la materia en la prueba extraordinaria que se realizará a mediados de junio y para la que contará con el asesoramiento y la orientación necesaria para enfrentarse a ella de forma satisfactoria.

## 5.5 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA PENDIENTE

El alumnado que tenga la materia de filosofía de 1º de bachillerato pendiente deberá presentarse a la realización de dos pruebas para su superación, la primera a final de enero y la segunda a finales de abril. ***El alumnado podrá realizar un trabajo sobre algunos de los contenidos, en cuyo caso la calificación de este sería del 50% de la calificación final y las pruebas el 50%.*** La segunda prueba podrá ser también global. Para los que no hubieran superado la primera. Los alumnos afectados recibirán un informe con los contenidos y criterios para su preparación en el primer trimestre del curso escolar.

## 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato introduce la. En Bachillerato introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, ***el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato***, en su artículo 25, apartado 1, establece que las administraciones educativas deberán disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos del Bachillerato y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En este curso escolar tenemos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los grupos de 1º de bachillerato, tanto por dificultades de aprendizaje como por altas capacidades. Procederemos a realizar los PAP para cada uno de ellos y dejaremos constancia de las medidas utilizadas en concreto con cada alumno.

En la tabla que aparece a continuación se muestran los distintos perfiles de alumnado ACNEAE para orientar las diferentes medidas metodológicas y didácticas:

PERFIL ACNEAE	MEDIDAS: ADECUACIONES METODOLÓGICAS
DEA DISLEXIA Y/O DISORTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situar en el aula en la zona de delante para que tenga más facilidad para atender a las indicaciones dadas en el aula.</li> <li>• Facilitar el formato adecuado de todos los materiales digitales para sus necesidades, incluidos los exámenes: Arial 12 o 14 con interlineado 1.5.</li> <li>• Separar las diferentes tareas por guiones.</li> <li>• Hacer un seguimiento de la ejecución de sus tareas para facilitarle su ejecución.</li> <li>• Facilitar el acceso a los contenidos a través de la visualización de vídeos y presentaciones. Uso de Classroom y otros.</li> <li>• Hacer preguntas concretas.</li> <li>• Pedir que resuman las ideas para gestionar mejor el tiempo.</li> <li>• No penalizar sus faltas de ortografía y expresión.</li> </ul>
DISCAPACIDAD COGNITIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer variedad de tareas para que utilice herramientas diferentes a la hora de buscar información para plasmarla en distintos formatos.</li> <li>• Realizar preguntas directas con un lenguaje sencillo que potencien la participación en el aula para crear un clima de implicación grupal.</li> <li>• Comprobar que ha entendido correctamente las tareas y las cuestiones en las pruebas.</li> <li>• Dividir las tareas para facilitar su ejecución.</li> </ul>
DALTONISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar la tinta negra en los documentos y apuntes proporcionados al alumnado.</li> <li>• Usar la tiza de color blanco para escribir en la pizarra.</li> <li>• Explicar las correcciones de las pruebas realizadas.</li> <li>• Comprobar que puede ver correctamente desde su ubicación en el aula.</li> </ul>
TEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicar al alumno cerca del profesor, con buena visibilidad de la pizarra y junto a compañeros que favorezcan su proceso de enseñanza-aprendizaje y su interacción social.</li> <li>• Supervisar el trabajo autónomo del alumno: tareas para casa, fechas de exámenes.</li> <li>• Dar instrucciones individuales, breves, concretas y tratar de simplificar los conceptos más abstractos.</li> <li>• Diseñar estrategias organizativas y metodológicas para la atención personalizada del alumno.</li> <li>• Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas.</li> </ul>
ALTAS CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer actividades basadas en proyectos y SA que estimulen su curiosidad.</li> <li>• Proponer actividades de ampliación en torno a contenidos complementarios</li> <li>• Trabajar con distintas herramientas para la realización de actividades variadas</li> <li>• Fomentar las habilidades emocionales junto a las intelectuales.</li> <li>• Realizar actividades de forma colaborativa.</li> </ul>

## 7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Para estimular el hábito por la lectura se van a proponer en las diferentes unidades didácticas comentarios de texto de obras significativas no sólo filosóficas, sino literarias o científicas, y en

algunos casos se sugerirá que abarquen capítulos u obras completas. De igual forma para mejorar la competencia en la expresión oral y escrita se propondrá la realización de actividades que impliquen trabajos o proyectos de investigación que además de su realización en formato digital, conlleven la exposición oral ante el grupo-clase y la respuesta a posibles cuestiones de debate.

En cada unidad didáctica se propondrán distintas actividades en función de los temas planteados.

## **8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizarán los siguientes recursos:

- ✓ El libro de la editorial Oxford de filosofía se ha propuesto como libro de texto obligatorio en todas las modalidades de 1º de bachillerato.
- ✓ Presentaciones y recursos didácticos diversos.
- ✓ Uso de medios informáticos del centro y personales de los alumnos, incluido su teléfono móvil para uso en actividades del aula.
- ✓ Fragmentos de textos filosóficos, científicos y literarios para comentario.
- ✓ El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En el presente curso no tememos programadas actividades complementarias. Desde el departamento estamos dispuestos a colaborar en aquellas actividades que se organicen por parte del centro para fomentar la convivencia y el desarrollo integral de nuestros alumnos.

## **10. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

De forma transversal se van a tratar los siguientes elementos:

- ✓ La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- ✓ La comunicación audiovisual se trabajará en la sección Aula de cine.
- ✓ El uso de las TIC se contempla como soporte para algunos componentes y recursos como herramientas de aplicación en clase. El desarrollo de las competencias sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo, se desarrollan en cada unidad didáctica.
- ✓ La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
- ✓ La toma de conciencia sobre temas y problemas relacionados con la realidad, que facilite el encaje y utilidad de la filosofía en el mundo actual como saber de carácter crítico y promotor de actitudes razonadas y prácticas dialógicas y argumentativas, frente a problemas de gran calado tiene como objeto fomentar la contribución activa en la educación cívica y en valores como el respeto, a la tolerancia, la cooperación, etc...

A lo largo de todas las unidades, se fomenta de forma continua los siguientes valores:

- La igualdad entre hombres y mujeres, y el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo social de la sociedad y al conocimiento.
- Los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación.
- Tanto el tratamiento de contenidos y las actividades, como el lenguaje escrito y el apoyo gráfico de imágenes evitan contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Para tratar este último punto y todos los anteriores, en las unidades de este libro se ha trabajado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para hacer patente la necesidad de poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y de prosperidad.

## **11. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello atenderemos al guión facilitado en el centro.

## **PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos.

Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social. Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas.

Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos, autores más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación han de entenderse como

herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos. Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los saberes básicos, estos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea a partir de sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestarse a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía intelectual y moral, y de su madurez cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y los problemas medioambientales.

## **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

### **2.1. SABERES BÁSICOS**

**Bloque A: DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD**

1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
3. El problema de la realidad en los presocráticos.
4. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
5. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.
7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.
8. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
9. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

### **Bloque B: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA**

1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham.
2. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
3. La filosofía árabe y judía.
4. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
5. El nacimiento de la modernidad europea.
6. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
7. Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.
8. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias.
9. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
10. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder.
11. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

### **Bloque C: DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD**

1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre.
2. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
3. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
4. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
5. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
6. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
7. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
8. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
9. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
10. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
11. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Los saberes básicos se relacionan con las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia de filosofía según aparece en la tabla (VER ANEXOS)

La TEMPORALIZACIÓN de La materia se estructurará de la siguiente manera:

1<sup>a</sup> EVALUACIÓN: Tema 1 y tema 2, hasta Tomás de Aquino.

2<sup>a</sup> EVALUACIÓN: Tema 3 y tema 4, hasta F. Nietzsche o K.Marx.

3<sup>a</sup> EVALUACIÓN: Tema 5, hasta José Ortega y Gasset o Hannah Arendt.

### 3. METODOLOGÍA.

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Historia de la Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

1. Generar un ambiente propicio y motivador en el aula hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.
2. Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje. Por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a los intereses y preferencias del alumnado, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar su comprensión y la participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.
3. Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de interés, de modo que se estimule en el alumnado la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, las competencias clave STEM (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia ciudadana, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.
4. Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para el alumnado a la vez que le enfrenta al desarrollo de su propio pensamiento crítico y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
5. Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia STEM, precisa para la preparación del mismo.
6. Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales,

- donde exponer los proyectos realizados por el alumnado, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
7. Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.
  8. Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
  9. Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia personal, social y de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

#### 4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

(Ver Anexos)

#### 5. EVALUACIÓN.

##### 5.1 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son:

- Comentarios de texto.
- Pruebas orales y/o escritas (Tipo test, tipo PAU, tipo mixto)
- Trabajos de investigación y exposición.
- Disertaciones.
- Observación directa del trabajo de actividades de aula.

##### 5.2 PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de calificación que utilizaremos son los siguientes:

1. Se realizarán dos o tres pruebas por evaluación, que tendrán como centro los autores destacados en el temario de las pruebas de historia de la filosofía, así como actividades que supongan situaciones de aprendizaje. Los instrumentos de evaluación se ponderarán de la siguiente manera:
  - ✓ Modelo A: Exámenes (70%), proyectos (20%) y observación directa del trabajo en clase del alumnado (10%).
  - ✓ Modelo B: Proyectos (80%), observación directa del trabajo en clase del alumnado (20%)

Con el **Modelo A** se calificarán las competencias específicas 3, 4, 5, y 6. Con el **Modelo B** se calificarán las competencias específicas 1, 2 y 7.

2. Todos las competencias y los criterios de evaluación asociados a las mismas valen igual.
3. En cumplimiento de los acuerdos del Proyecto Alejandría, se prestará atención a la corrección sintáctico-ortográfica de las producciones elaboradas por el alumnado, pudiendo aplicarse una

penalización por faltas de ortografía. Dicha penalización podrá alcanzar como máximo un punto de la nota del examen y solo se aplicará en el cálculo de la nota de la competencia específica número 3.

4. La nota media de cada evaluación se calculará con la media de todas las competencias y los criterios de evaluación trabajados.
5. La calificación final de la materia será la media de la nota alcanzada en cada evaluación en cada competencia y criterio de evaluación asociado a las mismas. Cuando la nota media esté por debajo de 5 se considera no superada, y para el redondeo de los decimales, la nota se trunca. En el supuesto de ser mayor o igual que 5 se considera superada y a partir de 0,5 se redondea a la nota superior.
6. El alumnado que no haya superado una evaluación podrá realizar una prueba de recuperación al principio de la siguiente evaluación
7. Se informará a los alumnos de los saberes básicos, criterios de evaluación y calificación, competencias específicas y los instrumentos de evaluación, y se explicarán en clase para su correcta comprensión. Esta información la tendrán disponible en Classroom y se publicará en la página web del IES ALCÁNTARA.
8. Se vigilará que las pruebas se hagan de forma honesta, y si hay pruebas de lo contrario el alumno tendrá derecho a repetir dicha prueba cuando el profesor lo vea conveniente de forma oral o escrita.

### **5.3 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua podrá tener la oportunidad de realizar las pruebas y trabajos que se requieran para aprobar la materia.

### **5.4 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.**

El alumnado que no supere la materia en la prueba ordinaria de mayo podrá recuperar la materia en la prueba extraordinaria que se realizará a mediados de junio y para la que contará con el asesoramiento y la orientación necesaria para enfrentarse a ella de forma satisfactoria.

## **6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato introduce la. En Bachillerato introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.

5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el ***Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato***, en su artículo 25, apartado 1, establece que las administraciones educativas deberán disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos del Bachillerato y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En este curso escolar tenemos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los grupos de 2º de bachillerato, tanto por dificultades de aprendizaje como por altas capacidades. Procederemos a realizar los PAPs para cada uno de ellos y dejaremos constancia de las medidas utilizadas en concreto con cada alumno.

En la tabla que aparece a continuación se muestran los distintos perfiles de alumnado ACNEAE para orientar las diferentes medidas metodológicas y didácticas:

PERFIL ACNEAE	MEDIDAS: ADECUACIONES METODOLÓGICAS
<b>DEA</b> <b>DISLEXIA Y/O</b> <b>DISORTOGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situar en el aula en la zona de delante para que tenga más facilidad para atender a las indicaciones dadas en el aula.</li> <li>• Facilitar el formato adecuado de todos los materiales digitales para sus necesidades, incluidos los exámenes. Arial 12 o 14 con interlineado 1.5..</li> <li>• Separar las diferentes tareas por guiones.</li> <li>• Hacer un seguimiento de la ejecución de sus tareas para facilitarle su ejecución.</li> <li>• Facilitar el acceso a los contenidos a través de la visualización de vídeos y presentaciones. Uso de Classroom.</li> <li>• Hacer preguntas concretas.</li> <li>• Pedir que resuman las ideas para gestionar mejor el tiempo.</li> <li>• No penalizar sus faltas de ortografía y expresión.</li> </ul>

DISCAPACIDAD COGNITIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer variedad de tareas para que utilice herramientas diferentes a la hora de buscar información para plasmarla en distintos formatos.</li> <li>• Realizar preguntas directas con un lenguaje sencillo que potencien la participación activa en el aula para crear un clima de implicación grupal.</li> <li>• Comprobar que ha entendido correctamente las tareas y las cuestiones en las pruebas.</li> <li>• Dividir las tareas para facilitar su ejecución.</li> </ul>
DALTONISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar la tinta negra en los documentos y apuntes proporcionados al alumnado.</li> <li>• Usar la tiza de color blanco para escribir en la pizarra.</li> <li>• Explicar las correcciones de las pruebas realizadas.</li> <li>• Comprobar que puede ver correctamente desde su ubicación en el aula.</li> </ul>
TEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicar al alumno cerca del profesor, con buena visibilidad de la pizarra y junto a compañeros que favorezcan su proceso de enseñanza-aprendizaje y la mejora de sus interacciones sociales.</li> <li>• Supervisar el trabajo autónomo del alumno: tareas para casa, fechas de exámenes.</li> <li>• Dar instrucciones individuales, breves, concretas y tratar de simplificar los conceptos más abstractos, asegurando que ha entendido las instrucciones.</li> <li>• Diseñar estrategias organizativas y metodológicas para la atención personalizada del alumno.</li> <li>• Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas.</li> </ul>
ALTAS CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer actividades basadas en proyectos y SA que estimulen su curiosidad.</li> <li>• Proponer actividades de ampliación en torno a contenidos complementarios</li> <li>• Trabajar con distintas herramientas para la realización de actividades variadas</li> <li>• Fomentar las habilidades emocionales junto a las intelectuales.</li> <li>• Realizar actividades de forma colaborativa.</li> </ul>

## 7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Para estimular el hábito por la lectura se van a proponer en las diferentes unidades didácticas comentarios de texto de obras significativas no sólo filosóficas, sino literarias o científicas, y en algunos casos se sugerirá que abarquen capítulos u obras completas. De igual forma para mejorar la competencia en la expresión oral y escrita se propondrá la realización de actividades que impliquen trabajos o proyectos de investigación que además de su realización en formato digital, conlleven la exposición oral ante el grupo-clase y la respuesta a posibles cuestiones de debate.

En cada unidad didáctica se propondrán distintas actividades en función de los temas planteados.

## **8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se utilizarán los siguientes recursos:

- ❖ El libro de la editorial Oxford de Historia de la filosofía se ha propuesto como libro de texto obligatorio en todas las modalidades de 2º de bachillerato.
- ❖ Presentaciones y recursos didácticos diversos.
- ❖ Uso de medios informáticos del centro y personales de los alumnos, incluido su teléfono móvil para uso en actividades del aula.
- ❖ Fragmentos de textos filosóficos, científicos y literarios para comentario, teniendo como obligatorios para trabajar en clase y para la realización de las pruebas la antología de textos propuesta por la UMU para las pruebas PAU.
- ❖ El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En esta materia hemos programado la actividad extraescolar de la olimpiada de filosofía. Además, estamos dispuestos a colaborar en aquellas actividades que se organicen por parte del centro para fomentar la convivencia y el desarrollo integral de nuestros alumnos.

## **10. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

De forma transversal se van a tratar los siguientes elementos:

- ✓ La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- ✓ La comunicación audiovisual se trabajará en la sección Aula de cine.
- ✓ El uso de las TIC se contempla como soporte para algunos componentes y recursos como herramientas de aplicación en clase. El desarrollo de las competencias sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de otras habilidades sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo, se desarrollan en cada unidad didáctica.
- ✓ La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
- ✓ La toma de conciencia sobre temas y problemas relacionados con la realidad, que facilite el encaje y utilidad de la filosofía en el mundo actual como saber de carácter crítico y promotor de actitudes razonadas y prácticas dialógicas y argumentativas, frente a problemas de gran calado tiene como objeto fomentar la contribución activa en la educación cívica y en valores como el respeto, a la tolerancia, la cooperación, etc...

A lo largo de todas las unidades, se fomenta de forma continua los siguientes valores:

- ✿ La igualdad entre hombres y mujeres, y el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo social de la sociedad y al conocimiento.
- ✿ Los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación.

- ❖ Tanto el tratamiento de contenidos y las actividades, como el lenguaje escrito y el apoyo gráfico de imágenes evitan contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- ❖ Para tratar este último punto y todos los anteriores, en las unidades de este libro se ha trabajado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para hacer patente la necesidad de poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y de prosperidad.

## **11. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello atenderemos al guión facilitado en el centro.

## **PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de segundo curso de Bachillerato madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia de Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas, les permitirán una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la medicina, la biología, la química, la filosofía, la sociología y la economía.

Esta materia posibilita trabajar y lograr las competencias clave del Bachillerato: en primer lugar, ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia personal, social y de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio; además, la materia está en íntima conexión con la competencia emprendedora, que implica destrezas como la capacidad de planificación, automotivación y autonomía.

Por otra parte, los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que puedan poseer sobre los temas tratados. A su vez favorece el desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, pues, como saber científico, la investigación es esencial en Psicología, y permite conocer sus límites éticos y valorar su contribución al cambio de las condiciones de vida. En cuanto que saber discursivo está vinculado también con la competencia en comunicación lingüística y favorece la comprensión del lenguaje como instrumento de comunicación de emociones y afectos, algo que, a su vez, fomenta la competencia social mediante el desarrollo de la empatía, necesaria para toda solución pacífica y democrática de los conflictos con los otros.

## **2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

Los saberes básicos de la materia se estructuran en seis grandes bloques temáticos:

### **Bloque 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

- ✓ El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.
- ✓ La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.)

### **Bloque 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

- ✓ El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico.
- ✓ El cerebro: sus partes y sus funciones.
- ✓ Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.
- ✓ Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.
- ✓ Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

### **Bloque 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA**

- ✓ La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.
- ✓ Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt cognitivismo, neuropsicología.
- ✓ La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.
- ✓ La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.
- ✓ Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

### **Bloque 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO**

- ✓ El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.
- ✓ Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.
- ✓ La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.
- ✓ El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.
- ✓ El pensamiento, características, función y tipos.

## **Bloque 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD**

- ✓ La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).
- ✓ La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.
- ✓ Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.
- ✓ Identidad y autoestima. Definición y características.
- ✓ El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.
- ✓ El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

## **Bloque 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

- ✓ El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.
- ✓ Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

## **TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización de la materia se estructurará de la siguiente manera:

- 1<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE 1, BLOQUE 2.
- 2<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE 3, BLOQUE 4 .
- 3<sup>a</sup> EVALUACIÓN: BLOQUE 5, BLOQUE 6.

Los saberes básicos se relacionan con las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia de Psicología (VER ANEXOS)

## **3. METODOLOGÍA.**

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en bachillerato, la acción docente en la materia Psicología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

1. Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa del alumnado.
2. Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje, mediante el análisis de casos prácticos y de ejemplos de experimentación en los campos de la psicología humana.
3. Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés.
4. Facilitar una distribución del aula adecuada para los trabajos en grupo, de modo que se

fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por el alumnado y noticias e informaciones relacionadas con la materia.

5. Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, como análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, que pueden servir de instrumento para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.
6. Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés del alumnado, y eligiendo textos científicos, filosóficos o literarios con marcado contenido psicológico por su descripción de la complejidad de la mente humana.
7. Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

#### 4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

(VER ANEXOS)

#### 5.-EVALUACIÓN.

##### 5.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar son:

- Los comentarios orales o escritos de texto, artículos o noticias de interés científico.
- Proyectos.
- Trabajos de investigación escritos y exposición de los productos elaborados.
- Lectura de artículos con posterior debate.
- Cuestionarios.
- Observación directa.

##### 5.2. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizarán actividades que supongan **situaciones de aprendizaje** que incluyan trabajos escritos, comentarios escritos u orales de artículos científicos, libros o documentales, cuestionarios y exposiciones de los trabajos escritos.
- Los **proyectos, situaciones de aprendizaje y trabajos de investigación** tendrán una ponderación del **80%** en el cálculo de la nota de cada competencia.
- La **observación directa** tendrá una ponderación del **20%** en el cálculo de la nota de cada competencia.
- Todos las competencias y los criterios de evaluación asociados a las mismas valen igual.
- En cumplimiento de los acuerdos del Proyecto Alejandría, se prestará atención a la corrección sintáctico-ortográfica de las producciones elaboradas por el alumnado, pudiendo aplicarse una penalización por faltas de ortografía. Dicha penalización podrá alcanzar como máximo un punto de la nota del examen y solo se aplicará en el cálculo de la nota de la competencia específica número 3.

- La nota media de cada evaluación se calculará con la media de todas las competencias y los criterios de evaluación trabajados.
- La calificación final de la materia será la media de la nota alcanzada en cada evaluación en cada competencia y criterio de evaluación asociado a las mismas. Cuando la nota media esté por debajo de 5 se considera no superada, y para el redondeo de los decimales, la nota se trunca. En el supuesto de ser mayor o igual que 5 se considera superada y a partir de 0,5 se redondea a la nota superior.
- El alumnado que no haya superado una evaluación podrá realizar una prueba de recuperación al principio de la siguiente evaluación
- Se informará a los alumnos de los saberes básicos, criterios de evaluación y calificación, competencias específicas y los instrumentos de evaluación, y se explicarán en clase para su correcta comprensión. Esta información la tendrán disponible en Classroom y se publicará en la página web del IES ALCÁNTARA.

### **5.3. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

En la situación dada de que a un alumno o alumna no se le pueda aplicar la evaluación continua tendrá que presentar los trabajos que aglutinen los saberes básicos no superados hasta la fecha que se dictamine la no aplicabilidad de la evaluación continua. También existirán momentos de aclaraciones de los conceptos más importantes para procurar la recuperación de los alumnos que estén en esas circunstancias.

### **5.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.**

El alumnado que no supere la materia en prueba ordinaria de mayo podrá recuperar la materia en la fase extraordinaria que se realizará a mediados de junio y para la que contará con el asesoramiento y la orientación necesaria para enfrentarse a ella de forma satisfactoria. En esta prueba consistirá en ***la presentación de todos los trabajos no realizados durante el curso.***

## **6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

- Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
- Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Bachillerato introduce la. En Bachillerato introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
- Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
- Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

- La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el **derecho a la educación inclusiva** reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de **atender a la diversidad de todo el alumnado**, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato**, en su artículo 25, apartado 1, establece que las administraciones educativas deberán disponer los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos del Bachillerato y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión. En el apartado 2 del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En los apartados 3 y 4, se insta a las administraciones educativas a fomentar la equidad y la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad, y a establecer para ello las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, y medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Dentro de las medidas de atención a la diversidad se incluyen las destinadas a la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales.

En este curso escolar tenemos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los grupos de 2º de bachillerato, tanto por dificultades específicas de aprendizaje como por altas capacidades. Procederemos a realizar los planes de actuación personalizados para cada uno de ellos y dejaremos constancia de las medidas utilizadas en concreto con cada alumno/a.

## **7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

Para estimular el hábito por la lectura se van a proponer en los diferentes bloques lectura pública de artículos en los que posteriormente se han de debatir con el resto de la clase y en algunos casos se sugerirá que abarquen capítulos de libros u obras completas. De igual forma para mejorar la competencia en la expresión oral y escrita se propondrá la realización de actividades que impliquen trabajos o proyectos de investigación que además de su realización en formato digital, conlleven la exposición oral ante el grupo-clase y la respuesta a posibles cuestiones de debate.

En cada unidad didáctica se propondrán distintas actividades en función de los temas planteados.

## **8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En este apartado se detallan aquellos recursos que contribuyen a desarrollar lo que se ha planificado en la asignatura específica de Psicología. Lo haremos según su procedencia.

#### Recursos didácticos que el alumno/a aporta:

- Material escrito facilitado por el profesorado.
- Material diverso para elaboración de los trabajos de investigación. Cuaderno.
- IPad o dispositivos de telefonía móviles personales de los alumnos para uso en actividades del aula.

#### Recursos presentes en el aula

- Pizarra clásica.
- Ordenador de clase.
- Cañón de proyección.
- Pantalla y pizarra digital.

#### Recursos aportados por el centro

- Mochilas digitales.
- Pizarra digital en dicha aula.
- Biblioteca.

#### Recursos aportados por el profesorado responsable

- Videos, libros de texto, artículos de prensa y revistas de ciencia, materiales de elaboración propia, etc.
- El uso de Google Classroom como canal para compartir material e información con los alumnos.
- Algunos textos procedentes de obras literarias, así como películas, documentales, etc.

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Uno de los objetivos más relevantes que desde esta materia pretendemos alcanzar es que los alumnos puedan desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales o personales, se diferencien de uno mismo.

En consonancia con los saberes básicos en esta materia, proponemos como actividades complementarias la siguiente sesión informativa, desarrolladas por profesionales de instituciones murcianas dedicadas a la prevención e intervención en salud mental.

-Sesión de sensibilización “**#DESCUBRE. NO BLOQUEES TU SALUD MENTAL**”.

### 1.- Justificación de la actividad.

Esta campaña de sensibilización surge de la necesidad de educar en salud mental desde la infancia y adolescencia. Hacer llegar esta información directamente al alumnado de los centros es la mejor forma de que conozcan esta realidad y de que tengan las herramientas necesarias para trabajar en torno a la prevención de problemas de salud mental y las adicciones. Desde la Federación Salud Mental Región de Murcia, nos parece de especial importancia sensibilizar a la población juvenil sobre los problemas de salud mental, ya que cada vez tienen más incidencia en

la población general. Es fundamental conocer las características de las mismas y aprender a convivir con ellas.

Según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.):

25% de la población sufre un trastorno mental a lo largo de su vida.

450 millones de personas en el mundo están afectadas por un problema de salud mental.

12,5% de todas las patologías son enfermedades mentales.

El 22% de la población padece episodios de ansiedad y depresión en algún momento de su vida.

Se calcula que al menos el 20% de los adolescentes y jóvenes de todo el mundo tiene una enfermedad mental.

Se preveía que en 2020 la depresión sería la 2<sup>a</sup> causa de incapacidad en el mundo, por detrás de las enfermedades cardíacas.

## 2.- Objetivos

Conocer el concepto de salud mental.

Conocer las características presentes en los trastornos mentales más frecuentes en la adolescencia.

Desarrollar hábitos de vida saludable que favorezcan una buena salud mental.

Dotar de instrumentos de identificación de los síntomas para solicitar ayuda cuando la precisen.

Favorecer actitudes de tolerancia y aceptación hacia las personas que presentan trastornos mentales.

## 3.- Metodología

El programa consta de una charla específica para el alumnado, de una hora de duración y totalmente gratuita, enmarcada en horario lectivo.

## 4.- Personal a cargo de la actividad.

Técnicos de la Federación Salud Mental Región de Murcia, psicóloga o trabajadora social.

## 5.- Fecha de realización:

### CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De forma transversal se van a tratar los siguientes elementos:

- La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual desde la proyección de documentales, cortos o películas de cine.
- El uso de las TIC se contempla como soporte para algunos componentes y recursos como herramientas de aplicación en clase.
- El desarrollo de las competencias sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades sociales para el ejercicio de la participación y el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo, se desarrollan en cada unidad didáctica.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
- La toma de conciencia sobre temas y problemas relacionados con la realidad, que facilite el encaje y utilidad de la Psicología en el mundo actual. El autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán a los alumnos del segundo curso de bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar

estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral, desde el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades para la gestión emocional adecuada.

A lo largo de todas las unidades, se fomenta de forma continua los siguientes valores:

- La igualdad entre hombres y mujeres, y el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo social de la sociedad y al conocimiento.
- Los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación.
- Tanto el tratamiento de contenidos y las actividades, como el lenguaje escrito y el apoyo gráfico de imágenes evitan contenidos sexistas y estereotipos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, para hacer patente la necesidad de prestar mayor atención a la salud mental, garantizar el desarrollo de cualquier persona en condiciones de igualdad, desde políticas educativas de calidad, reducción de desigualdades y garantías de paz y de prosperidad

## **10. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.**

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello nos atendremos al guión facilitado en el centro.

# **ANEXOS**

Unidades didácticas	Saberes básicos	Competencias específicas (Todos se aplican en todas las unidades)	Instrumentos de evaluación	
			Relación Competencias Clave	Instrumentos de evaluación
Tema 1. Filosofía Antigua. Platón y Aristóteles.	A. 3 El problema de la realidad en los presocráticos.	1 Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas ideas filosóficos.	OCL1, OCL2, OCL3, OPL1, OPL3, CPSAA4, CC3, CE3.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	A.4 Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	1. Generar un conocimiento riguroso y documentado filosóficamente relevante, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	OCL1, OCL2, OCL3, OPL1, OPL3, CPSAA4, CC3, CC4, CC5, CC6, CC7, CC8, CC9, CC10.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	A.5 Idea y naturaleza; conocimiento y realidad en Platón Y Aristóteles	2 Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en el desarrollo y construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1, OCEC3, 2.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	A.6 La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles	2.1 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos, con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	A.7 La discusión ética; el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes	2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en distintas actividades se propongan.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo A) Exámenes (70%); Trabajos/Proyectos/etc. (20%); Observación directa (10%).
	A.8 El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.	3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las que responden.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo A) Exámenes (70%); Trabajos/Proyectos/etc. (20%); Observación directa (10%).
	A.9 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría	3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas o relevantes para la filosofía.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo A) Exámenes (70%); Trabajos/Proyectos/etc. (20%); Observación directa (10%).
TEMA 2 Filosofía Medieval	El Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La filosofía árabe y judía	4. Penejar una concepción plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acuerdo o sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un aeroporto que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo A) Exámenes (70%); Trabajos/Proyectos/etc. (20%); Observación directa (10%).
	B.2 La assimilación de la filosofía griega por la filología medieval. El problema de la relación entre fe y razón	5 Reconocer el modo en que se van planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo A) Exámenes (70%); Trabajos/Proyectos/etc. (20%); Observación directa (10%).
		6 Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relational y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo A) Exámenes (70%); Trabajos/Proyectos/etc. (20%); Observación directa (10%).
Tema 3 Filosofía Moderna	B.3 El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. e Ilustración.	7 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética Y cívicamente conscientes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias historiográficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas Y de la elaboración de propuestas de carácter ético Y personal con respecto a los mismos.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	B.4 Razionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.	7.1 Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricas-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente conscientes.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	B.5 El debate metástico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.	7.2 Desarrollar la autonomía de juicio, Y promover planteamientos, actitudes y acciones ética Y cívicamente conscientes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias historiográficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas Y de la elaboración de propuestas de carácter ético Y personal con respecto a los mismos.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Percebos del Hombre 2. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympia de Gouges	7.3.1 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	C.2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.	7.3.2 Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
Tema 4 Filosofía SXX	C.3 Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.	7.3.3 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna	OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	C.4 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna		OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
Tema 5 Filosofía SXX	C.5 El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano		OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).
	C.6 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir		OCL1, OCL2, OCL3, OCEC1.	Modelo B) Trabajos/Proyectos (80%); Observación directa (20%).

TEMPORALIZACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL NIVEL COMPETENCIAL	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1º EVALUACIÓN	A. La psicología como ciencia.  - El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.  - La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).	1. Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.	1.1 Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	Proyectos, situaciones de aprendizajes, trabajos investigación: 80% Actividades aula, observación directa del trabajo en el aula: 20%
			1.2 Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.		
	B. Fundamentos biológicos de la conducta.  - El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico. El cerebro: sus partes y sus funciones.  - Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.  - Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.  - Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.	2. Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	Proyectos, situaciones de aprendizajes, trabajos investigación: 80% Actividades aula, observación directa del trabajo en el aula: 20%
			2.2 Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.		
2º EVALUACIÓN	C. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.  - La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.  - Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología.  - La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.  - La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.  - Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.	3. Identificar y explicar los factores que influyen en los procesos de atención y aplicar los conocimientos adquiridos en su propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	3.1 Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1.	Proyectos, situaciones de aprendizajes, trabajos investigación: 80% Actividades aula, observación directa del trabajo en el aula: 20%
			3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.		
	D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.  El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.  Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.  La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.  El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.  El pensamiento, características, función y tipos.	4. Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer otros diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	4.1 Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes de estos procesos, con el objeto de aplicarlos y comprender su utilidad práctica. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1.	Proyectos, situaciones de aprendizajes, trabajos investigación: 80% Actividades aula, observación directa del trabajo en el aula: 20%
			4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.		
3º EVALUACIÓN	D. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.  - La motivación: clasificación, relación con otros procesos y su importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).  - La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.  - Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.  - Identidad y autoestima. Definición y características.  - El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.  - El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician	5. Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1.	Proyectos, situaciones de aprendizajes, trabajos investigación: 80% Actividades aula, observación directa del trabajo en el aula: 20%
			5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando ambientales y culturales sobre las que se edifica. 5.3. Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.		
	F. Psicología social y de las organizaciones.  - El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.  - Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).	6. Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la internalización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3.	Proyectos, situaciones de aprendizajes, trabajos investigación: 80% Actividades aula, observación directa del trabajo en el aula: 20%
			6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.		

Tabla 1

Evaluación	Unidades	Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos
1º evaluación	UD El saber filosófico	1.1 Características y concepciones del saber filosófico. Breve revisión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión de la filosofía y su importancia de la existencia humana, y para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí misma.	Competencia nº 1 (Desarrollada arriba)	Criterio de evaluación 1.1 (Desarrollado arriba)	<i>Modelo A) Examen (50%) Proyecto (40%) Observación directa (10%)</i>
		1.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana	Competencia nº 2 (Desarrollada arriba)	Criterio de evaluación 2.1 y 2.2 (Desarrollados arriba)	<i>Modelo B) Proyecto (80%) Observación directa (20%)</i>
		1.3 Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el debate; argumentación y discusión filosófica. Filosofía y argumentación social. La filosofía oriental y occidental. Científica y filosofía; conocimiento y método. El científico, la filosofía como acceso a conocimiento.	Competencia nº 4 (Desarrollada arriba)	Criterio de evaluación 4.1 (Desarrollado arriba)	<i>Modelo A) Examen (50%) Proyecto (40%) Observación directa (10%)</i>
		1.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón postcolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.	Competencia nº 5 (Desarrollada arriba)	Criterio de evaluación 5.1 y 5.2 (Desarrollados arriba)	<i>Modelo B) Proyecto (80%) Observación directa (20%)</i>
		1.5 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentativas, a partir de su análisis riguroso, tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, plácieas y sesgos y apuestas en torno a los mismos	Competencia nº 6 (Desarrollada arriba)	Criterio de evaluación 6.1 y 6.2 (Desarrollados arriba)	<i>Modelo A) Examen (50%) Proyecto (40%) Observación directa (10%)</i>
		1.6 Comunicación, interpretación, argumentación y debate filosófico. La filosofía, la ética y la política. La filosofía y la infancia.	Competencia nº 7 (Desarrollada arriba)	Criterio de evaluación 7.1 (Desarrollado arriba)	<i>Modelo B) Proyecto (80%) Observación directa (20%)</i>
	UD 2 El problema filosófico del conocimiento y la verdad	1.1 El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".	Competencia nº 1	Criterio de evaluación 1.1	
		1.2 Las teorías del conocimiento: empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El racionalismo y la argumentación. La argumentación informal. Noción de logia formal. La deducción de hipótesis y sesgos cognitivos. La escuela de los Números	Competencia nº 2	Criterio de evaluación 2.1 y 2.2	<i>Modelo A) Examen (50%) Proyecto (40%) Observación directa (10%)</i>
		1.3 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. El racionalismo, poder e interés. La tecnología contemporánea. Problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.	Competencia nº 3	Criterio de evaluación 3.1; 3.2 y 3.3	<i>Modelo B) Proyecto (80%) Observación directa (20%)</i>
		1.4 La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. Problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.	Competencia nº 4	Criterio de evaluación 4.1	
		1.5 La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. Problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.	Competencia nº 5	Criterio de evaluación 5.1 y 5.2	<i>Modelo A) Examen (50%) Proyecto (40%) Observación directa (10%)</i>
		1.6 La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. Problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.	Competencia nº 6	Criterio de evaluación 6.1 y 6.2	<i>Modelo B) Proyecto (80%) Observación directa (20%)</i>
		1.7 La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. Problemas y límites del conocimiento científico. El racionalismo. Conocimiento, poder e interés. La tecnología contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.	Competencia nº 7	Criterio de evaluación 7.1	
2 evaluación	Ud Antropología	2.1 La filosofía y la existencia humana. El ser para mí, la mujer que se hace. Existencialismo y simbolismo.	Competencia nº 1	Criterio de evaluación 1.1	
		2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes históricoculturales. Concepciones filosóficas del ser humano.	Competencia nº 2	Criterio de evaluación 2.1 y 2.2	
		2.3 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. Neurofilosofía.	Competencia nº 3	Criterio de evaluación 3.1; 3.2 y 3.3	
	Ud Matemática	2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Unidades físicas y objetos ideales:el problema de los universales. El realismo dualista en la Filosofía Oriental y Occidental.	Competencia nº 4	Criterio de evaluación 4.1	
		2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. Ser finito y ser eterno.	Competencia nº 5	Criterio de evaluación 5.1 y 5.2	
		2.6. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. La metaética.	Competencia nº 6	Criterio de evaluación 6.1 y 6.2	
	UD Ética	1.3. Los principales respuestas al problema ético: éticas consuetudinistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral Kantiana y Nietzsche. El Dostoi. La ética del esmalt. Éticas modernas: Éticas aplicadas	Competencia nº 7	Criterio de evaluación 7.1	
		1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, su concepción en la filosofía oriental y occidental, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y mediambientales; los derechos de los animales.	Competencia nº 1	Criterio de evaluación 1.1	
		1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractuales. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La soberanía del bien.	Competencia nº 2	Criterio de evaluación 2.1 y 2.2	
3 evaluación	Política	1.8. El dilema en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comununitarismo. El totalitarismo y Hannah Arendt.	Competencia nº 3	Criterio de evaluación 3.1; 3.2 y 3.3	
	UD Estética	2.1 Definición, ámbitos y problemas de la estética en la Filosofía Oriental y Occidental: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte	Competencia nº 1	Criterio de evaluación 1.1	
		2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual	Competencia nº 2	Criterio de evaluación 2.1 y 2.2	
			Competencia nº 3	Criterio de evaluación 3.1; 3.2 y 3.3	
			Competencia nº 4	Criterio de evaluación 4.1	
			Competencia nº 5	Criterio de evaluación 5.1 y 5.2	
			Competencia nº 6	Criterio de evaluación 6.1 y 6.2	
			Competencia nº 9	Criterio de evaluación 9.1	

Tabla 1

Saberes básicos	Relación competencias PS	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Adescripción Bloque saberes-Competencias	Instrumentos
<b>BLOQUE A "AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL"</b>	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3	1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana  1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	Bloque A- Competencia 1, 4	Actividades aula 100% ( trabajos investigación -agruparan actividades aula-, póster digital o tradicional, debates, presentaciones y exposiciones, etc). Se elegirán las actividades más acordes con cada uno de los criterios.
1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.					
2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.			1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
3 La educación afectivo-sexual.					
4. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		
5. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.					
6. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.					
7. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.					
<b>BLOQUE B "SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA"</b>	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Bloque B- Competencia 2	Actividades aula 100% ( trabajos investigación -agruparan actividades aula-, póster digital o tradicional, debates, presentaciones y exposiciones, etc). Se elegirán las actividades más acordes con cada uno de los criterios.
1.Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.			2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		
2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia			2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica		
3.La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.			2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		
4.Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.			2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnicultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.		
5.Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.			2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos		
6.La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.					
7.La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.					
8. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.					
9. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.					
10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.					
<b>BLOQUE 3 "DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL"</b>	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.  3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Bloque 3- Competencia 3	Actividades aula 100% ( trabajos investigación -agruparan actividades aula-, póster digital o tradicional, debates, presentaciones y exposiciones, etc). Se elegirán las actividades más acordes con cada uno de los criterios.
1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.			3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnicultural, y el cuidado y protección de los animales.		
2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.					
3.Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.					
4.El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.					
5.Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.					